



ACTA FINAL DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UN/A FORMADOR/A PARA EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN FORMATIVA PREVISTA EN EL PROYECTO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO (Nº 70)

En la Ciudad de San Roque, siendo las 10:00 horas del Seis de Marzo de Dos mil Quince, se reúne nuevamente el Tribunal de Selección del/la Formador/a de la acción formativa "Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio, Resultando:

ASISTENTES:

Presidente: Francisco José Collado Segovia

Secretaria: Concepción Pérez Ojeda

Vocales: Concepción Benítez Vázquez

Juana Gutiérrez Cortés

La función de dicho Tribunal es proceder a la selección de un/a formador/a para la acción formativa "Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio", según convocatoria aprobada mediante Decreto de Alcaldía de fecha 18 de Febrero de 2015 (Nº 534) y publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz el día 26 de Febrero de 2015 (Nº 38).

Primero.- Tras revisar la documentación presentada por las preseleccionadas por el Servicio Andaluz de Empleo, mediante oferta genérica en la que, según las bases aprobadas, los/as candidatos/as debían cumplir además de los requisitos generales descritos en la base quinta los requisitos específicos de Titulación Universitaria en Enfermería y una experiencia mínima de 24 meses como docente en la rama o familia propia del curso a desarrollar, se observa que Dña. María Virginia López Torrado no acredita dicha experiencia mínima.

En base a lo establecido en el apartado quinto de dichas bases, el cual establece que "Sólo se tendrán en cuenta las solicitudes de aquellas personas que cumplan con los requisitos en la fecha en que finalice el plazo para la presentación de las instancias", se excluye del proceso de selección a Dña. María Virginia López Torrado.

Segundo.- La valoración de los méritos aportados por las candidatas que cumplen los requisitos generales y específicos y han obtenido una puntuación superior a 2 puntos en la prueba de la simulación docente queda establecida como a continuación se detalla:

Nombre y Apellidos	Experiencia	Formación
María José Peinado Rodríguez	4	2
Inmaculada Salas Pérez	4	2

Tercero.- Las puntuaciones definitivas del proceso selectivo quedan establecidas como a continuación se detallan:

Nombre y Apellidos	Simulación Docente	Experiencia	Formación	TOTAL
María José Peinado Rodríguez	4	4	2	10
Inmaculada Salas Pérez	3	4	2	9

Cuarto.- A la vista de la puntuación obtenida en el proceso selectivo, este Tribunal acuerda proponer la selección como Formador/a de la acción formativa "Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio" al candidato/a que mayor puntuación ha obtenido, DÑA. Mª JOSÉ PEINADO RODRÍGUEZ.

Quinto.- En caso de renuncia de la candidata cuya selección se propone, el orden de la anterior lista de puntuaciones definitivas en el proceso será el que determine el de las posibles contrataciones posteriores.

Por todo lo expuesto el Tribunal **ACUERDA**:

- 1º.- Declarar finalizado el proceso selectivo de un/a Formador/a para la acción formativa "Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio".
- 2º.- Proceder a la publicación de la lista provisional de candidatos/as cuya selección se propone, existiendo un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES para presentar reclamaciones contra el resultado de la prueba y valoración de los méritos, transcurridos los cuales sin presentación de reclamaciones, la lista provisional se dará por definitiva y la candidata incluida en la misma como seleccionada, será propuesta por este Tribunal para su contratación.

Y siendo las 14:00h del día Seis de Marzo de Dos mil Quince, se levanta la sesión y para su constancia se levanta la presente acta que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros del tribunal, de todo lo cual yo, La Secretaria, DOY FE.

